



UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA ARMADA.-

Montevideo, 20 de Marzo de 2020.-

RESOLUCIÓN Nº 17/20/III/2020.-

Visto: Estos antecedentes referentes a la Licitación Abreviada Nº 12/2020 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS NAUTICOS".

RESULTANDO:

- I. Que el llamado fue publicado en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy, según luce de fs. 25 a 28 inclusive.-
- II. Que habiéndose efectuado la apertura el día 28 de Febrero del corriente año a la hora 10:00, se presentaron las siguientes firmas: ANGLER S.A, AUTO ENCENDIDO SRL y DALSIAR S.A que se menciona en el Acta de misma fecha que se encuentra glosada a fs. 29.-

CONSIDERANDO:

- I. Que se dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50 y 52 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), y demás normas complementarias y administrativas.-
- II. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada Nacional en el Acta Nº 9/2020 y según C/S EMLOG Nº 4190/13/III/2020 que luce a fs. 6 se aconseja adjudicar lo siguiente:
 - A la empresa ANGLER S.A el monto de \$U 140.279,26 (pesos uruguayos ciento cuarenta mil doscientos setenta y nueve con 26/100).-
 - A la empresa DALSIAR S.A el monto de \$U 545.134,84 (pesos uruguayos quinientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y cuatro con 84/100).-
- III. Que el monto total de la presente licitación asciende a \$U 685.414,10 (pesos uruguayos seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos catorce con 10/100) impuestos incluidos, el cual podrá ser atendido con cargo a Rentas Generales Funcionamiento, a abonarse bajo modalidad de pago Crédito SIIF.-
- IV. Que las empresas aconsejadas adjudicar se encuentra en estado "ACTIVO" en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado).-
- V. Que se deberá dar intervención a la Auditoría del Tribunal de Cuentas de la República destacada ante el Ministerio de Defensa Nacional. Una vez obtenido su dictamen sin observaciones se tendrá por comprometido el gasto.-
- VI. Que dentro del plazo legal se deberá publicar en el Sitio Web www.comprasestatales.gub.uy (art.3º, Dec.66/002 de 26/2/02).

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el Art. 30 del TOCAF, Art. 68 del TOCAF, Resolución COMAR Nº 170/17 de fecha 13/XII/17 y demás normas concordantes y modificativas.-

EL CF (CAA) SEBASTIÁN NAVARRO EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES
DELEGADAS DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
RESUELVE:

1) Adjudicase de acuerdo al Considerando II y III), lo que se detalla en los siguientes cuadros:

EMPRESA ANGLER S.A:

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD HASTA	PRECIO UNITARIO \$U SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL \$U CON IVA	ADJUDICADO POR	ODG
1	RETENES DE PATA	PARA MOTOR MERCURY 25 HP SEA PRO	6	1.033,00	BASICO	7.561,56	UNICO OFERENTE	198
2	RECTIFICADOR DE CORRIENTE	PARA MOTOR MERCURY 90 HP LPTO	5	14.459,00	BASICO	88.199,90	UNICO OFERENTE	198
3	BENDIX	PARA MOTOR MERCURY 90 HP	10	3.649,00	BASICO	44.517,80	UNICO OFERENTE	198
TOTAL \$U						140.279,26		

ANGLER S.A el monto de \$U 140.279,26 (pesos uruguayos ciento cuarenta mil doscientos setenta y nueve con 26/100).-

EMPRESA DALSI CAR S.A:

ITEM	ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD HASTA	PRECIO UNITARIO \$U SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL \$U CON IVA	ADJUDICADO POR	ODG
4	HELICE	PARA MOTOR YAMAHA 60 HP 2T ENDURO	3	12.786,88	BASICO	46.799,98	MAYOR PONDERADOR	198

5	HELICE	PARA MOTOR YAMAHA 25 HP 2T ENDURO	3	6.098,36	BASICO	22.320,00	UNICO OFERENTE	198
6	EMPALETADO DE AGUA	PARA MOTOR YAMAHA 60 HP HP 2T ENDURO	8	1.147,54	BASICO	11.199,99	MAYOR PONDERADO R	198
7	EMPALETADO DE AGUA	PARA MOTOR YAMAHA 25 HP 2T ENDURO	8	1.049,18	BASICO	10.240,00	MAYOR PONDERADO R	198
8	TERMOSTATO	PARA MOTOR YAMAHA 60 HP	8	2.567,21	BASICO	25.055,97	MAYOR PONDERADO R	198
9	TERMOSTATO	PARA MOTOR YAMAHA 25 HP	8	1.475,40	BASICO	14.399,90	MAYOR PONDERADO R	198
10	KIT DE CARBURADOR	PARA MOTOR YAMAHA 60 HP	8	12.590,16	BASICO	122.879,96	MAYOR PONDERADO R	198
11	KIT DE CARBURADOR	PARA MOTOR YAMAHA 25 HP	8	2.295,00	BASICO	22.399,20	MAYOR PONDERADO R	198
12	KIT DE RETENES DE PATA	PARA MOTOR YAMAHA 25 HP 2T ENDURO	8	918,03	BASICO	8.959,97	MAYOR PONDERADO R	198
13	KIT DE RETENES DE PATA	PARA MOTOR YAMAHA 60 HP 2T ENDURO	8	786,88	BASICO	7.679,95	MAYOR PONDERADO R	198
14	JUNTAS DE TERMOSTATO	PARA MOTOR YAMAHA 25 HP 2T ENDURO	8	196,72	BASICO	1.919,99	MAYOR PONDERADO R	198

15	JUNTAS DE TERMOSTATO	PARA MOTOR YAMAHA 60 HP 2T ENDURO	8	196,72	BASICO	1.919,99	MAYOR PONDERADOR	198
16	KIT DE CARBURADOR	PARA MOTOR YAMAHA 25 HP 2T ENDURO	8	2.295,08	BASICO	22.399,98	MAYOR PONDERADOR	198
17	KIT DE CARBURADOR	PARA MOTOR YAMAHA 60 HP 2T ENDURO	8	12.590,16	BASICO	122.879,96	MAYOR PONDERADOR	198
18	PATA COMPLETA	PARA MOTOR YAMAHA 15 HP 2T	1	76.590,16	BASICO	93.440,00	UNICO OFERENTE	198
19	HELICE	PARA MOTOR YAMAHA 15 HP 2T	1	8.721,31	BASICO	10.640,00	MAYOR PONDERADOR	198
TOTAL \$U						545.134,83		

DALSICAR S.A el monto de \$U 545.134,84 (pesos uruguayos quinientos cuarenta y cinco mil ciento treinta y cuatro con 84/100).-

- 2) **Impútase** el monto total de \$U 685.414,10 (pesos uruguayos seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos catorce con 10/100) impuestos incluidos, el cual podrá ser atendido con cargo a Rentas Generales Proyecto Funcionamiento, a abonarse bajo modalidad de pago Crédito SIIF.-
- 3) **Elévese** a la Auditoria del Tribunal de Cuentas de la República destacada ante el Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de su intervención, una vez obtenido su dictamen favorable se tendrá por comprometido el gasto.-
- 4) Cúmplase, notifíquese, publíquese y oportunamente archívese.-

Capitán de Fragata (CAA).....

Sebastián NAVARRO


